

TEMA: CUANDO EL PECADO ES DESCUBIERTO EN LA FAMILIA

TEXTO: GÁLATAS 6:1 Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.

No hay duda que si hay un momento muy difícil de enfrentar es cuando alguien de nuestra familia es sorprendido o descubierto en alguna falta, es decir, cometiendo algún pecado.

Son momentos que producen vergüenza, enojo y dolor, pero tenemos que comprender que todo lo que Dios permite es para cumplir sus propósitos buenos tanto en nuestra vida como en nuestra familia.

¿Cuáles pueden ser algunos de esos propósitos por los cuales Dios permite que las faltas sean descubiertas en la familia? La respuesta la encontramos en el texto que hemos leído para comenzar:

- **Para probar nuestra propia espiritualidad** : “Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales....”
- **Para restauración de la vida de la persona que ha estado enredado en pecados ocultos o estilos de vida pecaminosos** “restauradle con espíritu de mansedumbre,...”
- **Para recordarnos que somos hijos de Dios y que nada permanece oculto** sino que él lo saca a la luz para disciplinarnos y corregirnos por su amor **(Hebreos 12:7)** Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina?
- **Para corrección de esa falta y que haya un arrepentimiento verdadero en su manera de vivir**, como lo vemos en este mismo versículo en la versión **Palabra de Dios para Todos (PDT)** Hermanos, es posible que alguno de ustedes caiga en la trampa del pecado. Ustedes, que son guiados por el Espíritu, acérquense a él y **ayúdenle a corregir su error**. Pero ¡jojo!, háganlo con humildad, pues ustedes también pueden caer en tentación.

CORREGIR es señalar el error y ayudar a cambiar la conducta. Corregir tiene que ver con mostrar cuál fue la falta y enseñar a hacer lo correcto. Es un acto de disciplina y enseñanza. **Corregimos la acción equivocada.**

RESTAURAR es sanar y levantar al que cayó para que vuelva a su propósito. Es decir que no solamente se corrige la acción sino que restauramos a la persona. Podemos decir entonces que: **CORREGIR TRATA EL ERROR, RESTAURAR TRATA EL CORAZÓN.**

¿CÓMO DEBEMOS RESTAURAR AL QUE FUE DESCUBIERTO EN UNA FALTA?

I) DEBEMOS ACERCARNOS CON AMOR, NO ALEJARNOS CON JUICIO Y RECHAZO (GALATAS 6:1) PDT Hermanos, es posible que alguno de ustedes caiga en la trampa del pecado. Ustedes, que son guiados por el Espíritu, acérquense a él y ayúdenle a corregir su error. Pero ¡ajo!, háganlo con humildad, pues ustedes también pueden caer en tentación.

Como nos lo dice este texto en la versión Palabra de Dios para Todos, lo mejor que podemos hacer cuando alguien de nuestra familia es sorprendido en alguna falta es **ACERCARNOS** a esa persona, no tener una actitud de rechazo y aislamiento.

Nuestro Dios nos muestra que cuando fallamos él no quiere que nos alejemos de él , no nos rechaza sino que nos motiva para que nos acerquemos a él (**Ezequiel 33:11**) **Diles: Vivo yo, dice Jehová el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino, y que viva. Volveos, volveos de vuestros malos caminos; ¿por qué moriréis, oh casa de Israel?**

Tenemos que comprender que cuando alguien ha caído es cuando más necesita nuestro apoyo emocional y espiritual.

II) LA PERSONA QUE HA SIDO SORPRENDIDA EN UNA FALTA DEBE RECONOCER SU ERROR SIN MINIMIZAR EL PECADO (LUCAS 15:20-21) Y levantándose, vino a su padre. Y cuando aún estaba lejos, lo vio su padre, y fue movido a misericordia, y corrió, y se echó sobre su cuello, y le besó. 21 Y el hijo le dijo: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti, y ya no soy digno de ser llamado tu hijo.

Lastimosamente cuando somos sorprendidos en un pecado muchas veces en lugar de tener una actitud de humildad tomamos una actitud de soberbia y enojo.

Es necesario **RECONOCER EL DOLOR** que le hemos causado a nuestro cónyuge y a nuestra familia y **PEDIR PERDÓN**.

Es necesario **TENER EMPATÍA** y no solamente expresar que la falta que cometimos “**No era nada para nosotros o no significo nada para nosotros**”, tenemos que comprender que posiblemente lo que para nosotros no significo nada en verdad **CAUSÓ UN GRAN DAÑO** en el corazón de nuestro cónyuge o en alguien de nuestra familia. “**LA EMPATÍA ENTIENDE AL QUE FALLÓ Y TAMBIÉN AL QUE FUE HERIDO**”.

III) LA PERSONA QUE HA SIDO ENCONTRADA EN ALGUNA FALTA DEBE TENER MUESTRAS DE UN ARREPENTIMIENTO REAL Y CAMBIOS VERDADEROS (JOEL 2:13) Rasgad vuestro corazón, y no vuestros vestidos, y convertíos a Jehová vuestro Dios; porque misericordioso es y clemente, tardo para la ira y grande en misericordia, y que se duele del castigo.

Muchas veces cuando las personas son encontradas o sorprendidas en alguna o falta lo que hacen es mostrar una actitud de arrepentimiento, se hacen promesas, se ofrecen cambios, pero la realidad es que para poder ser restaurados tanto a nivel personal como en la relación con nuestra familia, no solamente se necesita **APARENTAR ESTAR ARREPENTIDO**, sino que se necesita:

- Cortar verdaderamente cualquier vínculo o relación pecaminosos
- Estar dispuesto a renunciar a malos hábitos, lugares, amistades o accesos
- Para recuperar y restaurar la confianza dañada a causa del pecado que ha salido a la luz se deben demostrar verdaderos frutos dignos de arrepentimiento **(Mateo 3:8)** Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento,
- La familia debe comprender que **RESTAURAR ES UN PROCESO**, no un evento que ocurre de la noche a la mañana.
- Es necesario para la restauración espiritual Orar juntos, congregarse juntos, y **ESTAR DISPUESTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS (Proverbios 28:13)** El que encubre sus pecados no prosperará; mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia.

IV) COMO FAMILIA DEBEMOS RESTAURAR CON AMOR Y MANSEDUMBRE, NO CON HUMILLACIÓN (EFESIOS 4:32) Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.

Cuando un pecado sale a la luz en casa, la actitud más común es **ATACAR Y HUMILLAR AL QUE HA FALLADO**, Pero la Biblia es clara: **la restauración debe hacerse por medio del perdón, misericordia, amor, humildad y mansedumbre.**

¿POR QUÉ DEBEMOS RESTAURAR CON MANSEDUMBRE?

Porque todos podemos caer (Galatas 6:1) Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.

Porque el objetivo no es exponer y destruir, sino sanar (Santiago 5:19–20) Hermanos, si alguno de entre vosotros se ha extraviado de la verdad, y alguno le hace volver, 20 sepa que el que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma, y cubrirá multitud de pecados.

Porque Dios nos restauró a nosotros con misericordia (Colosenses 3:13) soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.

CONCLUSIÓN: Cuando el pecado es descubierto en la familia, no es un final, es una oportunidad. Una oportunidad para demostrar nuestra verdadera espiritualidad, para corregir lo que está mal y para restaurar lo que el enemigo quiso destruir. No podemos permitir que el pecado arruine nuestros hogares; más bien, debemos dejar que la gracia, el amor y la disciplina de Dios sanen, transformen y levanten lo que cayó. Recordemos siempre: Corregimos el error, pero restauramos el corazón. Así como Cristo nos perdonó, nos buscó y nos levantó... hagamos lo mismo con nuestra familia.